

31-3-93.

Donato Nacuna  
- Autor por auto  
R.D. Lagos-Visita

## COMISION DE ORGANIZACIONES SOCIALES

R.L

### Antecedentes

A raíz de una propuesta realizada el 9 de octubre de 1992, se comenzó a trabajar la idea de crear una Comisión de Organizaciones Sociales. Ante las circunstancias que enfrentamos a partir del acuerdo entre los comandos de Lagos y Frei, se me autorizó por parte de Ricardo Lagos a estructurar esta instancia con los objetivos que posteriormente se señalan.

### Introducción

Para la etapa del desafío de las elecciones primarias se constituirán múltiples equipos y se reafirmará la función de otros en el Comando. Equipos de propaganda, de difusión, etc. En esta línea es fundamental que se cree la Comisión de Organizaciones Sociales, la que deberá trabajar en diferentes áreas.

### Objetivo General

Generar la dinámica que permita el máximo de adherentes y militantes, del universo de las organizaciones sociales, que se inscriban en favor de la candidatura de Ricardo Lagos.

También se debe llevar un recuento permanente del número de adherentes y militantes que se están inscribiendo a través de las organizaciones sociales.

Por lo tanto, esta Comisión tendrá como lineamientos centrales de su funcionamiento el coordinar e impulsar el trabajo del comando en las organizaciones sociales.

### Objetivos Específicos

1. Abrir una red de comunicación con todas las organizaciones sociales del país, en su nivel local.
2. Hacerlas (a las organizaciones sociales) partícipes de la campaña de Lagos. Invitarlas a las reuniones con el candidato, o reuniones de Comando (a nivel de Comandos locales), o canalizar la recepción de planteamientos que estas organizaciones realicen, dándoles adecuada respuesta.
3. La Comisión trabajará directamente con las directivas provinciales, regionales y comunales de los partidos de nuestra candidatura; también lo hará con los concejales y alcaldes y los dirigentes sindicales y gremiales, así como con los estudiantiles de nuestros partidos.

Se entiende que hay algunos frentes que ya tiene gente trabajando, como el estudiantil y el sindical, con ellos se mantendrá una estrecha comunicación y coordinación de trabajo.

### Metodología

1. Trabajar con un catastro de todas las organizaciones sociales de Chile, entrecruzando las variables territoriales con el cualitativo, o sea sin son: Junta de Vecinos, juvenil, mujeres, tercera edad, deportiva, cultural, centros de madre, cesantes, sindicatos, gremiales (comerciales y profesionales), Club de Leones, bomberos, ONG's, ollas comunes, allegados, etc., etc.

2. Tomando contacto con estas organizaciones sociales por anticipado, contacto directo para convocarlas a la asistencia de los actos de las giras de Lagos; así como a reuniones específicas con el candidato para tratar temas de su competencia. Contacto que debe ser constante de manera telefónica, correo y en el terreno mismo.

3. Mantener un permanente traspaso de información sobre cómo ir cumpliendo las etapas del mecanismo finalmente acordado. De planteamientos que desarrolle el Comando (a nivel programa, por ejemplo); o de inquietudes que hagan llegar las organizaciones mismas, las cuales es fundamental que sean atendidas y respondidas. Este trabajo de contacto debe continuarse de manera constante aunque Lagos haya pasado por la localidad donde funciona la organización social; va a ser una señal de responsabilidad, de seriedad y consecuencia por parte de la candidatura el trabajo permanente con las organizaciones sociales. Es la mejor manera de estimular al mundo social organizado a que participe y se comprometa con nuestra candidatura, tenemos que ser también una instancia de motivación.

### Estructura

Para que esta Comisión de Organizaciones Sociales desarrolle su labor de manera óptima se necesita un coordinador general del trabajo, un equipo ejecutivo central (3 a 5 personas) y un par de personas que trabajen más en el orden de secretariado e ingreso de datos a la base que se propone estructurar.

El Comité Ejecutivo deberá estar integrado por los encargados de la Secretaría Nacional de Asuntos Laborales y Sociales del PPD, y el Frente de Masas del PS y quien designe el PDI. Estas instancias partidarias además de sus encargados aportarán por lo menos una persona más que esté trabajando de manera permanente con el Coordinador de la Comisión.

El coordinador general, se encargará y responsabilizará ante el Comando del trabajo de esta Comisión. Se encargará de relacionarse con los mandos superiores que le correspondan para rendir cuentas de sus tareas así como recibir instrucciones.

El Equipo Ejecutivo trabajará en la tarea de contactarse con todas las organizaciones sociales, de armar el catastro y la base de datos, de viajar a terreno cuando el Comando necesite contacto directo con alguna(s) de esta(s) organización(es). También se encargará de recoger y ordenar todos los planteamientos que lleguen de dichas organizaciones para que sólo quede aplicar criterios políticos a sus respuestas, las que el mismo Equipo Ejecutivo se encargará de hacer llegar de regreso. - También se debe llevar un registro de toda comunicación que se realice con dichas organizaciones.

A su vez, debe de haber un par de personas que digiten en un computador los datos que se vayan recopilando. Estamos hablando de miles de organizaciones a lo largo del país. Es necesario también ir actualizando la información de manera constante. También es necesario una secretaria que ayude en el tipo de todas las respuestas que se envíen.

Gonzalo Meza Allende

Santiago, 30 de marzo de 1993